

EDICTO

Nº Edicto: 7631

Carátula: CASTILLO FERNANDO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-616-C2021

1ª Ins.:F-2CH-616-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

Hágole saber que en autos caratulados: "**CASTILLO, FERNANDO LUIS S/ SUCESION**", **Expte. Nº F-2CH-616-C31-21**, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio Nº 221 -Primer Piso- de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Dra Natalia Costanzo**, Secretaría Civil Única a cargo de la **Dra. Guadalupe N. García, Secretaria**, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Castillo, Fernando Luis, D.N.I. Nº 26.545.890**, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos los autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día. Choele Choel, 5 de Agosto de 2021.